

## ACTUACIONES PREVENTIVAS ESPECÍFICAS PARA COLECTIVOS

### RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS Y DOMICILIOS COMPARTIDOS

Las residencias universitarias facilitarán a todos los residentes la información de las medidas higiénicas señaladas por la autoridad Sanitaria.

Los residentes recibirán instrucciones explícitas sobre la necesidad de permanecer en sus habitaciones en caso de sospecha de enfermedad y ponerse en contacto con el **Servicio de Salud Responde Tfno.: 902.505.060**. Igualmente deberá comunicarlo a la consejería de la Residencia, que a su vez se lo comunicará al Director.

Durante el periodo de enfermedad y sospecha de padecimiento de la misma, los residentes con habitación y baño individual, permanecerán dentro de sus habitaciones. Los que tengan habitación compartida, intensificarán las labores de limpieza y desinfección, limpiándose meticulosamente la habitación en la que aún permanece el compañero/a no infectado/a. Esta situación se mantendrá hasta 24 h. después de que remita la fiebre.

Los enfermos con la gripe pueden compartir espacios. En caso de necesidad se les puede juntar en habitaciones grandes, o incluso se pueden habilitar otras dependencias mayores, ejemplo gimnasios, salas de reuniones, etc, siempre y cuando tengan accesibles los aseos.

La atención del residente enfermo ( ejemplo: proporcionar comida, líquidos y medicación...) la realizará a ser posible una única persona, intentando en todo caso respetar la distancia de 1 metro con el enfermo. Si la atención requiriese un mayor acercamiento físico, el residente enfermo debería ponerse una mascarilla quirúrgica.

Se extremará la limpieza de los baños comunes.

Los estudiantes reforzarán la limpieza habitual de sus habitaciones realizada por los servicios de limpieza, limpiando ellos mismos frecuentemente las superficies más expuestas como picaportes de puertas, mesas, sillas, teclados y ratones de ordenador, teléfonos, interruptores de luz, grifos, mandos a distancia...

La dirección de la Residencia instará a la empresa de limpieza para que contemple un programa de limpieza frecuente de superficies más expuestas en zonas comunes.

Aquellos estudiantes que residan en viviendas compartidas seguirán las mismas instrucciones de prevención, en especial en lo que se refiere a permanecer en su habitación si aparece la enfermedad. En este caso, los/las compañeros/as de piso deberán asistir al compañero/a enfermo/a tratando de facilitar aquello que sea preciso (por ej. comidas, líquidos y medicinas).

Es necesario extremar las condiciones de higiene generales de la vivienda, en especial los baños y la cocina, lavando cuidadosamente todos aquellos objetos que hayan sido utilizados (por ej. vajillas, vasos). No deben compartirse toallas ni botellas de agua. Igualmente, los compañeros sanos deberán extremar las recomendaciones para evitar el contagio (eludir contactos cercanos, lavarse las manos frecuentemente...) y vigilarse en caso de que aparezcan los primeros síntomas.